



## AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

Paseo de la Constitución, 2  
Tfnos. 968 66 75 02 / 74. Fax. 968 66 76 09  
30190 - ALBUDEITE (Murcia)  
[www.albudeite.com](http://www.albudeite.com)

---

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 112/2014

#### DECRETO ALCALDÍA

Visto: Los expedientes de contratación tramitados en orden a la adjudicación de:

- 1.- Suministro de mobiliario para el centro de día de Albudeite. Tipo de licitación 16.819 euros con IVA.
- 2.- Reorganización de servicios en el centro sociocultural "El cuartel". Tipo de licitación 90.278,01 con IVA.

Vista: El acta de aperturas de ofertas, en la que se pone de manifiesto que las mejores ofertas económicas han sido:

- 1.- Suministro de mobiliario para el centro de día de Albudeite. Ofiberro, con C.I.F B-73770901, importe ofertado: 8.816,06 €.
2. Reorganización de servicios en el centro sociocultural "El cuartel". Juan García López, con DNI 22.434.758-Y, importe ofertado 89.903,00 €.

El órgano competente para la adjudicación del presente contrato es la Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

#### **HE RESUELTO**

**PRIMERO.-** Aprobar la Propuesta de adjudicación y aprobación del gasto en relación con la contratación del suministro y obras indicados a continuación:

- 1.- Suministro de mobiliario para el centro de día de Albudeite. Ofiberro, con C.I.F B-73770901, importe ofertado: 8.816,06 €.
2. Reorganización de servicios en el centro sociocultural "El cuartel". Juan García López, con DNI 22.434.758-Y, importe ofertado 89.903,00 €.

**SEGUNDO.-** Adjudicar los contratos anteriormente indicados a dichas empresas, conforme a las determinaciones del pliego de condiciones que ha regido la licitación.

**TERCERO.-** Aprobar el gasto con cargo a las partidas de Gastos del Presupuesto Municipal vigente en 2014.

**CUARTO.** Requerir al adjudicatario del contrato de obras de reorganización de servicios en el centro sociocultural El Cuartel para que proceda a la constitución de la garantía definitiva y proceda a la firma del contrato administrativo en los términos y plazos establecidos en el Texto Refundido de la



## AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

Paseo de la Constitución, 2  
Tfnos. 968 66 75 02 / 74. Fax. 968 66 76 09  
30190 - **ALBUDEITE** (Murcia)

[www.albudeite.com](http://www.albudeite.com)

---

Ley de Contratos del Sector Público. Se nombra al técnico D. Francisco Javier Gómez Jiménez director de las obras referenciadas

**QUINTO.** Se designa responsable del contrato de suministro objeto de esta resolución al funcionario D. José Francisco Beltrán Abellán.

**SEXTO.-** Notificar el presente al interesado, a los Servicios de Intervención de este Ayuntamiento y a la Tesorería Municipal, a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. primer Teniente de Alcalde, Alcalde en funciones, en Albudeite a veintiuno de octubre de dos mil catorce.

Fdo. D. Jesús García Martínez.

